

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1238** *SEPAYMA, S.L.*

D.^a Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Cartagena,

Hago Saber: Que en el procedimiento Ejecución 123/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. José Giraldez Moro contra la empresa Sepayma,S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Sepayma,S.L. en situación de Insolvencia Total por importe de 2.046 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 18 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100002954-1